

El Correo del Comercio.

Periódico de Comercio, Política, Literatura, Industria, Artes, Medicina, Tribunales, Agricultura, Minería, Mejoras materiales, Teatros, Modas y Abisos, y cuyo principal objeto es sostener los derechos del Comercio y de todas las Municipalidades de la República.

Editor propietario, NABOR CHAVEZ.

CONDICIONES.

Se publica todos los días, excepto los domingos y los lunes, a las tres de la tarde. Precio de suscripción, 75 cs. en México, y un peso fuera de la capital. Número suelto, medio real.

COLABORADORES.

PARTE POLÍTICA.
Ambrosio Espinosa, José María Romero, Manuel Neoclasche, Ignacio Lira, Vidal Castañeda y Nájera, Francisco Treviño y Canales

PARTE LITERARIA Y CIENTÍFICA.
José Rosas Moreno, José M. Esteva, Miguel Rul, Manuel Tornel, Antonio P. Castilla, Matías Romero, M. M. Zarzamendi, Florencio Suzarte, G. Gostkowski.

Santorial.

DIEMBRE.

Jueves 30.—San Sabino.

Vara de los jueces del ramo criminal en la Diputación.

Diciembre de 1875.

U. juez 5º R. Morales,	1	7	13	19	25	31
6º J. Treviño,	2	8	14	20	26	31
7º J. Escoto,	3	9	15	21	27	31
8º A. Barreda,	4	10	16	22	28	31
9º A. Silveo,	5	11	17	23	29	31
10º A. Oativeros,	6	12	18	24	30	31

EDITORIAL.

LA CAMPAÑA DE MICHOACAN

El nombramiento del señor general Escobedo para que dirija las operaciones militares contra los sublevados que asuelan día á día la hermosa patria de Ocampo, no puede ser mas acertado, y constituye la mejor prueba del empeño que tiene el ejecutivo nacional, por libertar á los pueblos de aquellas fértiles comarcas, del vandalismo, sin ejemplo en nuestros anales, que sufren en una escala ascendente; y que si se dejara continuar, muy pronto no quedaría del antiguo opulento reino de Michoacan, sino un sitio desierto, en que el viajero encontraría una señal, como en Cartago, anunciándole que allí había existido un país dotado por la naturaleza de abundantísimos y ricos productos, que se buscaban con interés en todos los mercados del mundo.

Y decimos que el Sr. Escobedo es el jefe á propósito para el desempeño de la empresa árdua que se le acaba de encomendar, fundándonos en que posee cuanto se necesita para conducir á buen término la obra de completo ampuamiento de esa especie de cuartel general que establecieron las hordas vandálicas, defendido por lo extenso y accidentado del territorio michoacano, y desde el que lanza con frecuencia el repugnante directorio á numerosas gavillas que llevan la muerte y la devastación aun á los Estados circunvecinos, alentando á los criminales de otros para que imiten el ejemplo pernicioso que les dan, y se conyertan en el azote de los habitantes pacíficos.

El mexicano ilustre que tuvo la envidiable gloria de recibir la vencida espada del que se tituló emperador, levantando un trono en nuestro territorio, apuntalado por las bayonetas napoleónicas, no desdeña aceptar el nombramiento de general en jefe de las tropas destinadas á perseguir á los forajidos, porque es un hombre que ve mucho mas allá de esa asonada, y sabe perfectamente que las causas que la produjeron y la mantienen aun en pie, son dignas de tomarse en cuenta por quienes, como el general Escobedo, lucharon en cien

combates por sostener los principios de la reforma, para que el país se regenerara con las aguas del progreso, y pudiera levantar su frente con orgullo ante las naciones mas civilizadas. Comprende bien que todavía tiene vigor el brazo que imprimió movimiento á los puñales asesinos, y que detrás de las chusmas latro-religiosas, se proyectan las sombras de un partido político, que en todos tiempos ha derramado con abundancia la sangre humana, y hace hoy esfuerzos poderosos porque retroceda la república, pretendiendo matar primero el espíritu de luz que brota por donde quiera entre nosotros, para que representemos un cuadro vergonzoso de barbarie. Y aunque el Sr. Escobedo no es de los que creen á los hombres del retroceso capaces de enarbolar triunfante su bandera odiosa, por que las doctrinas políticas que profesan arrancan hasta á los niños una sonrisa despreciativa, tiene muy en cuenta que los escándalos que han prolongado las banderas de forajidos fanáticos, quitan la atención al gobierno, para que no se ocupe exclusivamente de procurar el bien procomunal, oponen una ancha barrera á la marcha ilustrada del país, perjudicando su crédito en el exterior, y arruinan en el interior á multitud de ciudadanos, que no tienen otro delito para servir de víctimas á los instintos salvajes de los que se alzan en armas, invocando una religion que desconocen, que su acrisolada honradez y su constante amor al trabajo.

El patriotismo indisoluble del jefe á quien se encargó la interesante pacificación de Michoacan; la prudencia suma que preside á todos sus actos; la superioridad de su espíritu, aun en los momentos mas críticos y de mayor riesgo; el carácter activo y conciliador de que está dotado, y el inmenso prestigio que le dan sus antecedentes y sus numerosos sacrificios en favor de la reforma y la independencia, así como la firmeza de sus principios, son una garantía de que sabrá llevar á buen término la empresa difícil que le ha confiado el gobierno, dando el último y mas seguro golpe á los jurados enemigos de las instituciones democráticas, y de las ideas avanzadas que se registran en nuestro magno código político, las cuales forman el credo del pueblo mexicano, que las afianzó para siempre, sellándolas con su sangre en los campos de batalla, donde intentó vanamente arrebatarlas el monstruoso consorcio del oscurantismo y la traición, que ha sido la caja de Pandora que engendró, y produce aún, todas las desventuras de que se queja el patriotismo, pero que aniquila el progreso sin cesar, para que desaparezca hasta el nombre de un bando imposible entre los descendientes de Juárez y de Ocampo, de Lerdo y de Degollado.

Sin embargo, los talentos militares del Sr. general Escobedo y sus relevantes virtudes cívicas, no bastarán por sí solos para lograr el objeto de las nobles aspiraciones del gobierno Supremo y de los buenos hijos de México, si no acuden en su auxilio la voluntad, y la iniciativa de los particulares, no perdiendo de vista que se trata de poner á cubierto la honra, la vida y los intereses de ellos mismos y de sus familias: consideraciones

que desaparecen cuando se trata de salvar la patria, y por eso no vacilamos al afirmar que los habitantes de Michoacan se hallan dispuestos á ofrecer al caudillo que ha de llevarles la paz y la seguridad, todos cuantos elementos necesite para disipar las espesas brumas que les están impidiendo seguir las huellas luminosas de la civilización, y les tienen ocultos los horizontes del progreso. El Estado de Michoacan espera al general Escobedo, no como al Breno que, repartiendo el exterminio por todas partes, sitió al Capitolio para imponer una fuerte suma á los romanos, lanzando su terrible jay de los vencidos! sino como á Camilo, que destruyó el vandalismo, libertando á su país de la tiranía y de la vergüenza, para merecer del Senado los mas altos honores; y una vez que termine allí su patriótica tarea, estarnos certísimos de que se retirará sin querer otra recompensa que la gratitud de sus conciudadanos, porque la abnegación es una de las virtudes del digno soldado de la República que nos ocupa. Así es que, el regimiento público de los michoacanos, por la presencia del general entre ellos, y las muestras de cortesía de las autoridades, forman un testimonio elocuente de lo mucho en que estiman sus prendas personales, y de cuán fundados están, esperando que ponga el "hasta aquí" á las calamidades que empujan á un abismo sin fondo á la entidad federativa para quien la naturaleza ha sido tan pródiga, y que bien haríamos en llamar "la tierra de promisión."

Augura un éxito feliz la actitud que acaba de tomar el gobierno de Guanaajuato, disponiendo la activa persecución de las guerrillas que penetran en aquel Estado, porque comprende que no está conforme el poder y la riqueza que tiene, con cierto abandono que han aprovechado los forajidos, para extender sus excursiones á un territorio que es fácil cuidar, por su pequeña área, pocos accidentes y gran número de habitantes. La Legislatura decretó, al efecto, algunas providencias enérgicas, pero necesarias, arrancadas solo por la fuerza de las circunstancias, y que, en nuestro concepto, son las mas eficaces para extirpar el vandalismo, y cimentar la paz, ya que, por desgracia, no escasean propietarios á quienes se hace preciso obligar á que comprendan sus verdaderos intereses, y no se acostumbren á que les venga del gobierno todo cuanto han menester, aunque no esté en el círculo de sus deberes; porque ni sería posible, y acabaría con las prerogativas y las libertades de los ciudadanos, que, acaso no sabiéndolo, aceptan el papel de pupilos, renunciando su libre albedrío, y autorizan ellos mismos un sistema de que luego son los primeros en lamentarse.

Semejante sistema de defensa tuvimos el honor de iniciar en uno de nuestros imperfectos artículos, invitando á los ilustrados escritores públicos para que lo discutieran y desarrollaran; pero sentimos la pena de ver pasar desaperecidas nuestras pobres ideas, inspiradas únicamente por el deseo de que se consolidara la paz en el suelo mexicano, como la única é indispensable base para la prosperidad de los pueblos. Y cábenos hoy la satisfacción de que piensen de igual suerte el cuerpo legislativo y el ejecutivo de un fuerte Estado de la república, adoptando sustancialmente los medios que entonces propusimos, para mantener siempre el orden, y dar garantías al trabajo.

Resuelto, como está, el gobierno de Guanajuato á escarmentar á las gavillas de bandidos, quedan, por eso mero hecho, obligadas á encerrarse en el vecino Estado de Michoacan, donde el Sr. Escobedo las perseguirá tenazmente, empleando para ello su plan de campaña,

de inmejorables consecuencias, que aprobó por completo el Ejecutivo nacional.

Si el ameritado jefe á que nos venimos contrayendo logra prestar ese inmenso servicio á la patria, para restablecer la paz y la confianza, salvando tantos y tantos intereses, habrá conquistado una nueva página brillante, para añadirla á las muchas que le pertenecen ya en nuestra historia contemporánea. AMBROSIO ESPINOSA.

EXTRANJERO.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

"Correo del Comercio."

Habana, Diciembre 23 de 1875.

Sr. D. Nabor Chavez. México.

Estimado amigo:

Unas calenturas ocasionadas por el cambio de la estación, y que es hoy el pan cotidiano en la Isla, me han obligado á guardar el silencio, y acogerme al abrigo de mi estrecho aposento, como decía el difunto Samaniego en su ábula de la Cigarrera y la Hormiga, feliz imitación de la de Lafontaine, quien á su vez tuvo la dicha de ser original imitando á Esopo. Empero ya me encuentro restablecido de mis dolencias, aunque no del todo, y vuelvo gustoso á mis tareas de correspondencia, para cuyo efecto he hecho un gran acopio de noticias de todo género, que calmen la curiosidad de sus lectores, si es que en algo se interesan por lo que pasa en estos mundos, que no me atrevo á llamar de Dios, porque mas parecen del diablo, á juzgar por los acontecimientos políticos. Aquí los días se suceden y se parecen, á pesar de la opinión del moralista francés: siempre la misma duda, la fluctuación caprichosa del oro, la grita contra los que gobiernan, los decretos contra los mambises, y en medio de todo eso la desconfianza y abatimiento del comercio y la positiva ruina de esta Isla, la mas favorecida en dones por la pródiga naturaleza de los trópicos.

Empezaremos por dar sin comentarios las noticias de la campaña, extractando los partes oficiales recibidos desde el 5 al 15 del actual, referentes á las operaciones militares practicadas en los diversos departamentos de esta Isla.

Departamento Oriental.—El cabecilla Maceo con 450 á 500 insurrectos penetró el 19 de Noviembre en la jurisdicción de Baracoa apoderándose por traición de la trinchera de la Sabana, que destruyó, dando muerte á un oficial de voluntarios y cuatro paisanos; incendiaron varias casas del cuartón y llevándose mas de 150 personas. La torre de Juana Josefa, que fué atacada tambien por esta partida, se defendió y la hizo retirar con algunas bajas; sin novedad en la guarnición.

El 6 del actual, una pequeña partida enemiga quemó algunas casas en el cuartón de Zante (Cuba), y perseguida por fuerza de voluntarios del Caney, fué alcanzada y dispersada en el cañal de Santa Ana, causándole 2 muertos y un herido, y quitándole 2 caballos; sin novedad por nuestra parte.

Departamento Central.—El comandante Huertas, con una columna de caballería, practicó operaciones desde el 13 al 21 de Noviembre por el Horno de Cal, San Pedro, La Herradura y otros puntos, sosteniendo pequeños tiroteos con exploradores enemigos, á los que quitó un armamento, y teniendo por nuestra parte un herido.

La sección de Jibaro, en sus exploraciones el 17 por San Diego, causó un muerto al enemigo; sin novedad por nuestra parte.

El presentado Laborda, en operaciones desde el 25 al 30, por Oubita, Guanajua y las Ovejas, causó un muerto al enemigo y se apoderó de 2 caballos y una yegua; sin novedad por nuestra parte.

En los mismos días se presentaron á indulto en Puerto Príncipe, cuatro insurrectos.

Fuerzas del destacamento de Santa Cruz del Sur, en reconocimientos por La Esperanza, el día 9 del actual, hicieron un muerto y un herido al enemigo y le quitaron 2 caballos con monturas, 2 ar-

mas y varios efectos; sin novedad por nuestra parte.

Línea militar del Júcaro á Moron.—El día 6 del actual, fuerzas del batallón Vergara, en una emboscada que situó en el potrero El Caballo, hizo un muerto al enemigo.

Comandancia general de Sancti Spiritus.—El día 7 del actual, tres compañías del batallón de Antequera, al mando de su comandante, batieron y dispersaron en el Palenque unos doscientos insurrectos, mandados por el cabecilla Carrillo, causándole un muerto y haciéndoles un prisionero; sin novedad por nuestra parte.

El 8 fueron batidos por fuerzas de voluntarios unos sesenta insurrectos que aparecieron en la Agnada de Moya, quitándole un remington y algunos machetes.

Comandancia militar de Trinidad.—Sin novedad.

Comandancia general de las Villas.—En la noche del día 30 de Noviembre fué asaltado por el enemigo el destacamento de Pavon, jurisdicción de Sagua, y al ser rechazado dejó dentro del fuerte un muerto y otro en el foso, retirando varios heridos; habiendo causado al destacamento tres muertos y cuatro heridos.

El mismo día fué atacado por una partida enemiga el destacamento de Cuyepes, muriendo en la defensa tres voluntarios.

El escuadrón de guerrillas de Cienfuegos, en operaciones desde el 28 de Noviembre al 2 del actual, por Guanabanas, Palmarito y otros puntos, hizo un muerto al enemigo y recibió algunas familias, con 2 caballos; sin novedad por nuestra parte.

El coronel Marin con su columna dispersó una partida enemiga montada que encontró en el potrero Clavellina; causándole algunas bajas que retiró, y quitándole un caballo, una tercera y muchos efectos de ropa; sin novedad por nuestra parte.

El día 19 del presente mes, el comandante de armas de Cartagena, con fuerza de Guardia Civil y voluntarios, batió y dispersó en Monte Ciruela una partida enemiga, haciéndola un herido y apoderándose de dos caballos con monturas.

La columna del Batallón de Cabañes, en combinación con la del Oriente, reconoció en el mismo día Laguna Güevara, Cocolitro y otros puntos, batiendo y dispersando una partida enemiga á la que causó algunas bajas que se les vió retirar; teniendo por nuestra parte un oficial y dos de tropa heridos.

En este día fué tambien batida la partida del cabecilla Durán, por la sección movilizada de Malpaz en el cañon de este nombre, causándole un herido, y teniendo por nuestra parte un muerto y tres heridos.

El día 1º se presentaron á indulto en Palmira dos insurrectos con armas y caballos.

El 2, en la Zona de Alvarez, la columna del batallón de Leon quitó al enemigo seis caballos con monturas y dos yeguas; sin novedad por nuestra parte.

En el mismo día el alférez comandante del destacamento Dos Hermanas, que se había separado del fuerte dando un paseo, fué muerto por un grupo de enemigos.

El 4, fué batido el cabecilla Máximo Gomez por fuerzas del batallón de Cárdenas en el potrero Gonzalez, obligándole á dejar sobre el campo cinco de sus muertos con igual número de armamentos, viéndosele retirar otros y algunos heridos; y teniendo por nuestra parte un soldado y dos caballos muertos.

En este día se presentaron á indulto en Miras Bajas, dos insurrectos con armas y municiones.

El 5 fué muerto por el enemigo un corneta del destacamento Ingenio Flora, que había salido al potrero á dar vuelta á los caballos.

En el mismo día, fuerzas del batallón de Borbon y voluntarios de San Gil, tuvieron fuego con una partida enemiga cerca de aquel poblado, la que huyó despues de causarnos un muerto y un herido, sin que se sepan sus bajas.

La columna que mandó el coronel Martínez, en las estensas operaciones que ha practicado desde el día 1º al 6 por Ojo de Agua, Los Ochos, La Sábana y otros puntos, batió distintas veces al enemigo, causándole 5 muertos